



LAS SUBSISTENCIAS
Creemos sinceramente que ha llegado el momento de resolver el gravísimo problema de las subsistencias, que en ningún caso puede ser un problema "insoluble". En las páginas de **NUESTRA LUCHA** se han expuesto reiteradas veces las soluciones que podían liquidarlo, pero no hemos tenido la suerte de ser atendidos.

Por lo menos, es preciso que se intente resolverlo. Así lo exigen, no sólo la necesidad de las masas populares, sino también la normalidad y la moral de nuestra retaguardia.

Muy pronto quedarán neutralizados todos los éxitos del enemigo en Santander

PARTES OFICIALES DE GUERRA

Prosigue victoriosamente la arrolladora ofensiva del Ejército Popular en Aragón

Después de causar al enemigo numerosas bajas y prisioneros, caen en nuestro poder los pueblos de Codes y Quinto y todas las posiciones facciosas del sector de Pina, donde se pasó a nuestras fuerzas una compañía entera con armamento

Los fascistas perdieron dos aviones y gran cantidad de armamento

Madrid, 25.—Partes oficiales de guerra correspondientes a la jornada del día 25 facilitados por el ministerio de Defensa Nacional, radiados a las 24 horas:

EJERCITO DE TIERRA

Centro.—En el frente de la Sierra, en Guadarrama, el enemigo atacó nuestra posición de Peña Rubia, siendo énergicamente rechazado.

Evadidos llegados a nuestras filas procedentes del campo faccioso:

Sur del Tajo.—En la madrugada de hoy el enemigo ha desencadenado un fuerte ataque en el sector de Medellín, donde nuestras fuerzas resisten valientemente.

En algunos sectores de este frente tiroteos y cañonadas. Además sobre el palacio de Sisla.

Teruel.—Entre nuestras posiciones de Navato y las enemigas de Azor se ha librado un fuerte combate, en el que el enemigo ha atacado con bombas de mano, siendo totalmente rechazado.

La artillería facciosa continúa batiendo con intensidad nuestras posiciones de Javaloya. Nuestras baterías han cañoneado las posiciones enemigas de Herrera.

Nuestras tropas han ocupado posiciones en Sierra Palomera, amenazando cortar las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza. En su avance han ocupado el Cerro Real, la cota 1.246, la Loma de la Terracilla, y los montes de la Escucha y el Rey, escalando por la espalda la Sierra Palomera, sin encontrar en todo este terreno al enemigo.

Entre las 21 y las 21½ de ayer se oyó intenso fuego de fusil y ametralladora en el interior de Teruel. Desde esa hora hasta el amanecer, se advirtió en el interior de la ciudad gran movimiento de coches.

NORTE.—Santander.—El enemigo, continúa su avance, se ha apoderado de Torrelavega. Los intentos del enemigo van encaminados a cortar las comunicaciones entre Asturias y Santander.

Parte de las fuerzas republicanas

se han replegado hacia Asturias. La situación de la capital, ante la presencia de las divisiones italianas y de las fuerzas facciosas, es, en este momento, difícil.

AMPLIACION DEL PARTE.—LA OFENSIVA LEAL EN EL ESTE

Valencia, 26.—Ampliación al parte de guerra facilitada por el Ministerio de Defensa Nacional:

EJERCITO DEL ESTE.—Continúo hoy con el mismo brío la ofensiva que por tierras de Aragón inició ayer nuestro Ejército del Este. Los resultados de la jornada han sido más positivos que los obtenidos la víspera.

Nuestras tropas alcanzaron la línea de posiciones Medrano—Rodén—Fuentes del Ebro. Han caído en nuestro poder los pueblos de Quinto y Codes, y también todas las posiciones del sector de Pina.

Por la conquista de Quinto se ha combatido intensamente durante dos días. La posición estaba muy bien fortificada y era defendida por unos 1.500 hombres, bien protegidos por artillería y fuego de armas automáticas. La resistencia que hicieron a nuestras tropas ha sido muerta.

Quinto hubo de ser tomado al asalto. El último reducto en que se defendieron los facciosos fué la iglesia, en la que se refugiaron los falangistas y la guardia civil. A

BALEARES ACTIVIDAD SOCIALISTA

Mahón, 25.—Se ha celebrado el Congreso provincial de la Federación Socialista de Baleares. Se acordó constituir inmediatamente el Comité de enlace entre los partidos Socialista y Comunista, y estrechar las relaciones con las Juventudes Unificadas y organizaciones sindicales.

Fué nombrado presidente de la Federación Jaime Antúnez, y designado el periodista Deseado Mercadal para dirigir un periódico, órgano de los socialistas baleares.

primera hora de la tarde cesó el fuego, y nuestras tropas se apoderaron de la iglesia. Muchos de los que la defendían habían resultado muertos y los restantes fueron hechos prisioneros. Algunos de estos últimos han afirmado que la mayor parte de los oficiales rebeldes salieron ayer noche sigilosamente en automóvil hacia Zaragoza.

En la conquista de este pueblo hemos arrebatado al enemigo seis piezas de artillería. También le hemos cogido numerosos fusiles, algunos de ellos ametralladores. La población acogió la entrada del Ejército popular con grandes demostraciones de júbilo.

En Zuera se ha combatido con gran intensidad, continuando cortadas las vías de comunicación entre Huesca y Zaragoza.

En la estación de Pina se pasó durante la noche última una com-

pañía completa, formada por noventa hombres con armamento.

Esta noche los rebeldes han pretendido recuperar las posiciones que habían perdido, pero sus ataques han sido rechazados con facilidad, obligándoseles a huir. En su fuga abandonaron 40 fusiles.

En la Ermita de Bonite, nuestras tropas se apoderaron de dos cañones. También se han cogido al enemigo más de mil cabezas de ganado.

El enemigo ha tenido en ambas jornadas numerosas bajas. En cambio, las del Ejército popular han sido muy escasas.

La aviación republicana ha cooperado eficazmente al resultado de la lucha en ambas jornadas.

Nuestros aparatos han sostenido dos combates aéreos con los pilotos extranjeros. En ellos perdieron un aparato, y a los facciosos les fueron derribados dos.

Aviso a nuestros lectores y subscriptores

Las dificultades de los transportes, de todos conocidas, han impedido que llegue a nuestro poder una remesa de papel que teníamos en camino, por cuyo motivo nos vemos precisados a partir de mañana a suspender por un breve plazo la publicación de **NUESTRA LUCHA**, agotadas las existencias de que disponíamos.

Dentro de unos días—a primeros del mes próximo—reaparecerá nuevamente como órgano del Partido Socialista y portavoz de la U. G. T., notablemente mejorado en su formato e información, y, a sernos posible, con mayor número de páginas que en la actualidad, compensando así a nuestros lectores de este breve período en que no recibirán el diario, y que, como decimos, será sólo de unos días.

Esperamos que nuestros subscriptores, lectores y anunciantes, sabrán darse cuenta de que esta interrupción obedece a motivos de fuerza mayor y nos seguirán favoreciendo en lo sucesivo como hasta aquí.

CATALUÑA

EL CELO INTELIGENTE DE NUESTRA POLICIA

Barcelona, 25.—Por el consulado de Holanda se dió cuenta a la Policía de que a una súbita de su país se le había hecho víctima de un robo de pieles por valor de 150.000 pesetas.

A las tres horas de haber sido presentada la denuncia, la Policía había logrado rescatar las citadas pieles.

LA JUSTICIA POPULAR

Barcelona, 25.—Ha regresado de su visita a determinados puntos de la frontera el juez de Granollers.

En Seo de Urgel ha instruido varios sumarios, ordenando la detención de 17 individuos complicados en la muerte de 24 vecinos del citado pueblo. También ha dejado sin efecto algunas detenciones y ha disuelto una Cooperativa que funcionaba con géneros de sospechosos procedencia.

En otro artículo, el mismo periódico, al comentar las operaciones iniciadas en el frente del Este, dice que en sus columnas no se acogerá más que aquello que diga el ministerio de Defensa, como el único plenamente autorizado para hablar con toda seriedad. El Gobierno no tendrá por nuestra parte dificultad alguna, ni aun siquiera en ese aspecto, porque nada publicaremos por nuestra cuenta en orden a esas informaciones. Cualesquieras que sean las cuestiones y las discrepancias que nos separen, sabremos oponernos, y únicamente laboraremos por la obra de la guerra y por el triunfo de nuestras armas.

ENTRE LOS RESTOS DE UN "CAPRONI"

Barcelona, 25.—Unos agentes encarga-

do de la vigilancia de las costas fueron en una canoa al lugar de la bahía de Rosas, en donde fué abatido un trimotor italiano. De entre los restos de estos lograron extraer el cadáver del piloto y de otros dos tripulantes.

Se efectuaron los trabajos oportunos para poner a flote al trimotor.

INCURSION DE AVIONES FACCIOSOS

Barcelona, 25.—En la jefatura de Orden público han facilitado una nota, en la que se dice que por tres veces, esta mañana, unos aviones facciosos han intentado bombardear unos pueblos de las costas catalanas.

La intervención oportuna de nuestras defensas impidió que llevaran a cabo sus crímenes propósitos. Los aparatos rebeldes, en su huida, dejaron caer sus bombas en el mar.

VICTIMAS DEL FASCISMO

Barcelona, 25.—Ha logrado evadirse del campo faccioso, llegando a Barcelona, Josefa Prieto Gómez, hija del capitán Prieto de la 137 Brigada y esposa del brigadier de Aviación Rafael Requena, que fusilaron los facciosos el día 7 del pasado enero.

Después de muchos trabajos y penalidades, Josefa logró salir de Sevilla el día 10 del corriente.

RELICITACIONES A LA AVIACION SOVIETICA

Barcelona, 25.—Unos agentes encarga-

La invasión japonesa en China

400.000 CHINOS DISPUESTOS EN LA OFENSIVA

Tokio, 25.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó intensificar las medidas de defensa que realizan los japoneses en toda la China del Norte. Se asegura que durante la reunión el ministro de la Guerra anunció al Gobierno que un ejército de 400.000 hombres chinos marchan hacia el Norte con dirección a Pekín y Tiens-Tsing.

VIOLENTISIMA BATALLA EN SING-HAI

Nankin, 25.—Se reciben noticias dando cuenta de que se está librando una batalla de extraordinaria violencia en Sing-Hai, a 30 kilómetros de Tiens-Tsing, en donde las tropas chinas han salido al encuentro de los japoneses.

LAS TROPAS JAPONESAS, RECHAZADAS

Shanghai, 25.—En el cuartel general chino se desmiente la toma de Ling-Ho por las tropas japonesas, las cuales han sido rechazadas, como igualmente lo han sido ante Lo-Ping.

Se ha ocupado Chao-Tang, a pesar de la fuerte resistencia que ofrecieron los chinos.

UN GENERAL Y 5.000 SOLDADOS JAPONESES EXTERMINADOS

Nankin, 25.—El Estado Mayor chino ha manifestado que los 5.000 soldados japoneses que desembarcaron en Wou-Tung han sido exterminados, después

de un encarnizado combate, en el que han perdido los japoneses un general de brigada.

JUSTICIA DE GUERRA

Shanghai, 25.—El Gobierno de Nankin ha promulgado una ley, enumerando los casos en que será aplicada la pena de muerte durante el tiempo que dure la guerra.

Estos casos son el abandono del puesto, la retirada con grandes pérdidas, la rendición del enemigo, el sabotaje, contribuir a extender bulos y rumores desmoralizadores, actos de violencia, y algunos otros.

LOS EMBUSTES JAPONESSES

Shanghai, 25.—En el parte oficial de los japoneses se afirma que ha sido ocupada Nankin, pero se asegura que no es cierto, siendo lo cierto que se encuentran en Kalgan, que se halla en las proximidades. Los aviones japoneses continúan bombardeando To-Kug y Nankao, barrios de Shanghai de 50.000 habitantes.

LOS JAPONESES RECONOCEN LA DURA RESISTENCIA DE LOS CHINOS

Shanghai, 25.—El portavoz de la Marina japonesa dice que los desembarcos de tropas hechos en todos los lugares señalados se efectuaron normalmente, aun que en algunos puntos los contingentes desembarcados han sido atacados energicamente por las fuerzas chinas, librando-se encarnizados combates.

MADRID

A GRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Madrid, 25.—Se ha reunido el Comité de la organización Socialista madrileña, despachando bastantes asuntos de trámite. Se acordó también dirigir una carta al Comité Ejecutivo del partido, exponiéndole el criterio de la organización sobre diferentes problemas actuales.

Se examinó también el programa elaborado por el Comité Nacional de enlace, cuyo desarrollo y aprobación se someterá a las normas que imponen las circunstancias y el beneficio común.

LA ARTILLERIA FACCIOSA SIGUE BOMBARDEANDO CRIMINALMENTE EL CASCO DE MADRID

Madrid, 25.—Anoche, desde las doce hasta la una menos cuarto, la artillería fascista volvió a cañonear la población civil, disparando muchos proyectiles que cayeron en distintas barriadas.

Por fortuna el número de víctimas es escaso, aunque hubo de lamentarse

EXTRANJERO

CONVERSACIONES BRITANICAS

Londres, 25.—Ha llegado de Escocia el jefe del Gobierno, Chamberlain, que inmediatamente ha celebrado una conferencia de dos horas y media con los señores Eden y Halifax.

Se dice que se ocuparon de los acontecimientos de la China y de la situación en el Mediterráneo.

EL INCIDENTE CHECOPORTUGUES

Praga, 25.—La "United Express" da cuenta de que el ministro de Negocios Extranjeros ha hecho unas declaraciones en las que detalla el incidente surgido entre Checoslovaquia y Portugal.

Se dice que el Gobierno checo no quiere que prosiga el asunto.

Después el ministro hizo algunos juicios, y afirmó que la responsabilidad que podía derivarse de esta ruptura diplomática no afecta para nada al Gobierno de su país.

La Patria Socialista

EN BUSCA DE LEVANISKI

Moscú, 25.—Esta mañana, a las ocho y veinticinco, han despegado tres aviones cuatrimotores, que, bajo la dirección del héroe de la U. R. S. S. Cheyev, van a la busca del aparato de Levaniski.

RELICITACIONES A LA AVIACION SOVIETICA

Moscú, 25.—Vorochilov ha recibido

daños de importancia en muchos edificios.

EL P. C. Y LA C. N. T.

Madrid, 25.—En nombre del Comité Central del Partido Comunista, Pedro Checa se ha dirigido al Comité Nacional de la C. N. T., dando cuenta de haber dado por terminadas las relaciones que se habían iniciado entre las dos organizaciones.

"Queremos insistir, no obstante—dice también—en la necesidad de ponernos de acuerdo en todo lo que nos debe unir, ofreciendo nuestra adhesión al Gobierno a base de ganar la guerra. Para esto estamos a vuestra completa disposición y creemos sería conveniente ir a una conversación para lo que podéis contar con toda nuestra simpatía y mejores deseos."

</div

Ningún destino, por adverso que sea, resiste el empuje de una indomable voluntad.

La fe y la acción constante por la victoria nos darán el triunfo definitivo

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

ANUNCIO DE MATRÍCULA LIBRE

Por orden de 9 del mes actual, inserta meses como oyentes a las Cátedras oficiales, la acrediten debidamente. Los evacuados, procedan o no de localidad en donde exista centro de 2^a enseñanza.

Residir habitualmente en localidad en que no haya centro oficial de 2^a enseñanza.

Los alumnos que por su edad superan la que se exige para el término de los estudios de 2^a enseñanza (17 años).

Los que por haber prestado o estar prestando efectivos servicios de guerra, no pudieron matricularse en el plazo señalado para solicitar la matrícula oficial.

Los que simultanean sus estudios con el trabajo para poder sostener o ayudar a sus familiares.

Los que habiendo asistido durante dos

CONSEJO PROVINCIAL

Aviso a los Industriales sobre el reparto de azúcar

Con objeto de proceder al reparto del azúcar a los industriales el sábado 26 de agosto, deberán presentar durante el jueves, día 26, y viernes 27, escrito de petición en el que conste, nombre del peticionario e industria, número de cédula personal, recibo de contribución y número de obreros que tienen empleados.

Adviéntese que los que no presenten estos documentos, dentro del plazo señalado, perderán el derecho a la participación del reparto de azúcar.

Para los fabricantes de conservas, además del requisito dicho, deberán justificar además de sus necesidades con arreglo a los pedidos que tengan de conservas,

PÉRDIDAS

Sé ha extraviado una cartera conteniente 210 pesetas, desde la calle de Ceferino a la de la Sal.

Se ruega quien la haya encontrado la entregue en esta Administración o en la calle de Ceferino, 1, donde se le gratificará.

CARTELERA

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cinco y media a doce y media, la grandiosa obra soviética EL LUCHADOR, por Lotte Loebinger.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cinco y media a diez, la bellísima obra Fox hablada en español, NADA MAS QUE UNA MUJER.

CINEMA INESTA

Hoy, de cinco y media a doce y media, episodios tercero, cuarto y quinto de la serie EL FANTASMA VENGADOR.

SALON SPORT VIDAL

El próximo sábado, día 28, el drama americano CERCAS Y BALAS y la producción en español UNA DAMA SIN IGUAL.

Murcia Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

El lugar más delicioso de Murcia.

Baños — Piscina — Skating

Hoy, jueves, desde las ocho y tres cuartos a las doce y cuatro, la original comedia Paramount, hablada en español, EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS.

Por Gary Grant y Genovieve Tobin.

Mañana, viernes, LIRIO DORADO, en español, por George Raft.

Ideal Cinema

(Situado en el solar de Capuchinas)

Jueves, 23 de agosto de 1937

Programa doble: La producción americana

EL INCORREGIBLE por Kean Maynard y su caballo Tarzan, y la famosa producción de la "Cifesa", totalmente hablada en español.

LA NOCHE DEL PECADO por Juan Torena.

Mañana, viernes, LA HIJA DEL PENAL.

Conseguirá ventajas comprando su CALZADO EN

LA PILARICA

PLAZA PUJMARINA, NÚMERO 8

TELEFONO, 2406

De interés para los agricultores y especuladores de pimentón

La "Gaceta" de la República número 205 de 24 de junio último y el "Boletín Oficial" de esta provincia número 182 del día 31 del citado mes, publican la siguiente Orden de Hacienda y Economía:

"Título. Se: Ante la presencia de maestros de acaparamiento del Pimentón detalladas por un repentina e inmotivado encarecimiento del anercado de este producto, se dictó la Orden Ministerial de 24 de junio pasado imponiendo a todos los poseedores de Pimentón la obligación de presentar una relación jurada de sus existencias.

Las matrículas solicitadas se formalizarán desde el día trece al veinte del expresado mes de septiembre, por el orden de inscripción, de lo cual los interesados podrán informarse en esta Secretaría.

Los exámenes tendrán lugar del 15 al 30 de dicho mes.

Los que se crean con derecho a matrícula gratuita solicitarán ésta del 15 al 31 de agosto actual, formalizándose de 1 al 15 de septiembre.

Los alumnos deberán presentar certificación política o sindical de que sus padres o encargados son afectos al Regímen.

Murcia, 14 de agosto de 1937.—El Comisario-Director, V. Rivera.

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCIÓN DE TRANSPORTES POR CARRETERA

Se pone en conocimiento de todos los organismos, entidades, empresas o particulares que posean vehículos de tracción mecánica en esta capital y su provincia que el plazo citado por esta Jefatura de Transportes militares por Carretera para la declaración de los mismos publicado en la prensa local y Radio-Murcia con fecha 18 del actual, para dar cumplimiento a la circular del ministerio de Defensa Nacional de fecha 5 del actual ("D. O." número 164), y con el fin de que ningún poseedor de vehículos pueda alegar ignorancia a resulta de inmediata recogida del material no declarado, se hace saber que el plazo para la expresa declaración terminará el día 31 del mes actual, a las 24 horas, bien entendido que transcurrido este plazo se procederá a recoger todo el que no haya sido declarado, sin admisión aclaración alguna relacionada con la retirada de dicho material.

Los modelos de estas declaraciones se facilitan en la Jefatura de esta demarcación, Capuchinas, 8, primero.

Murcia, 25 de agosto de 1937.—El jefe de Transportes militares por Carretera, José Barba.

La Guía será expedida por el Control Central de la Industria Pimentonera de Murcia u organismo que la sustituya, con arreglo a un modelo aprobado por la Dirección General de Comercio y sobre la base de las existencias declaradas por cada poseedor, con arreglo a la O. M. de 24 de junio pasado.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa de 100 a 5.000 pesetas y, en todo caso, con el decomiso de la mercancía.

La que diga a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 22 de julio de 1937.—P. D. Demetrio D. de Torres, Sr. Director General de Comercio.

Aprobadas por la Dirección General de Comercio de la Sub-Secretaría de Economía con fecha 12 de agosto actual, los modelos de Guía de circulación a que se refiere la anterior Orden, así como también las normas que han de ser de aplicación para el funcionamiento de dichas

existencias de azúcar que esta Consejería ha de comprobar.

Murcia, 25 de agosto de 1937.—El consejero, Francisco Candel.

La Guía será expedida por el Control Central de la Industria Pimentonera de Murcia u organismo que la sustituya, con arreglo a un modelo aprobado por la Dirección General de Comercio y sobre la base de las existencias declaradas por cada poseedor, con arreglo a la O. M. de 24 de junio pasado.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa de 100 a 5.000 pesetas y, en todo caso, con el decomiso de la mercancía.

La que diga a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 22 de julio de 1937.—P. D. Demetrio D. de Torres, Sr. Director General de Comercio.

Aprobadas por la Dirección General de Comercio de la Sub-Secretaría de Economía con fecha 12 de agosto actual, los modelos de Guía de circulación a que se refiere la anterior Orden, así como también las normas que han de ser de aplicación para el funcionamiento de dichas

Perfumería Oriental

HIDALGO

Jabonerías, 10. - Teléfono, 2025

COMPRA DE MÁQUINAS DE COSER

El Comité Británico de Ayuda a España compra máquinas usadas de coser para confección y alcargatas.

Diríjase a Miss Wilson: Plano de San Francisco, número 8, 3.^o, izquierda.

Los modelos de estas declaraciones se facilitan en la Jefatura de esta demarcación, Capuchinas, 8, primero.

Murcia, 25 de agosto de 1937.—El jefe de Transportes militares por Carretera, José Barba.

La Guía será expedida por el Control Central de la Industria Pimentonera de Murcia u organismo que la sustituya, con arreglo a un modelo aprobado por la Dirección General de Comercio y sobre la base de las existencias declaradas por cada poseedor, con arreglo a la O. M. de 24 de junio pasado.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa de 100 a 5.000 pesetas y, en todo caso, con el decomiso de la mercancía.

La que diga a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 22 de julio de 1937.—P. D. Demetrio D. de Torres, Sr. Director General de Comercio.

Aprobadas por la Dirección General de Comercio de la Sub-Secretaría de Economía con fecha 12 de agosto actual, los modelos de Guía de circulación a que se refiere la anterior Orden, así como también las normas que han de ser de aplicación para el funcionamiento de dichas

existencias de azúcar que esta Consejería ha de comprobar.

Murcia, 25 de agosto de 1937.—El consejero, Francisco Candel.

La Guía será expedida por el Control Central de la Industria Pimentonera de Murcia u organismo que la sustituya, con arreglo a un modelo aprobado por la Dirección General de Comercio y sobre la base de las existencias declaradas por cada poseedor, con arreglo a la O. M. de 24 de junio pasado.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa de 100 a 5.000 pesetas y, en todo caso, con el decomiso de la mercancía.

La que diga a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 22 de julio de 1937.—P. D. Demetrio D. de Torres, Sr. Director General de Comercio.

Aprobadas por la Dirección General de Comercio de la Sub-Secretaría de Economía con fecha 12 de agosto actual, los modelos de Guía de circulación a que se refiere la anterior Orden, así como también las normas que han de ser de aplicación para el funcionamiento de dichas

existencias de azúcar que esta Consejería ha de comprobar.

Murcia, 25 de agosto de 1937.—El consejero, Francisco Candel.

La Guía será expedida por el Control Central de la Industria Pimentonera de Murcia u organismo que la sustituya, con arreglo a un modelo aprobado por la Dirección General de Comercio y sobre la base de las existencias declaradas por cada poseedor, con arreglo a la O. M. de 24 de junio pasado.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa de 100 a 5.000 pesetas y, en todo caso, con el decomiso de la mercancía.

La que diga a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 22 de julio de 1937.—P. D. Demetrio D. de Torres, Sr. Director General de Comercio.

Aprobadas por la Dirección General de Comercio de la Sub-Secretaría de Economía con fecha 12 de agosto actual, los modelos de Guía de circulación a que se refiere la anterior Orden, así como también las normas que han de ser de aplicación para el funcionamiento de dichas

existencias de azúcar que esta Consejería ha de comprobar.

Murcia, 25 de agosto de 1937.—El consejero, Francisco Candel.

La Guía será expedida por el Control Central de la Industria Pimentonera de Murcia u organismo que la sustituya, con arreglo a un modelo aprobado por la Dirección General de Comercio y sobre la base de las existencias declaradas por cada poseedor, con arreglo a la O. M. de 24 de junio pasado.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa de 100 a 5.000 pesetas y, en todo caso, con el decomiso de la mercancía.

La que diga a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 22 de julio de 1937.—P. D. Demetrio D. de Torres, Sr. Director General de Comercio.

Aprobadas por la Dirección General de Comercio de la Sub-Secretaría de Economía con fecha 12 de agosto actual, los modelos de Guía de circulación a que se refiere la anterior Orden, así como también las normas que han de ser de aplicación para el funcionamiento de dichas

existencias de azúcar que esta Consejería ha de comprobar.

Murcia, 25 de agosto de 1937.—El consejero, Francisco Candel.

La Guía será expedida por el Control Central de la Industria Pimentonera de Murcia u organismo que la sustituya, con arreglo a un modelo aprobado por la Dirección General de Comercio y sobre la base de las existencias declaradas por cada poseedor, con arreglo a la O. M. de 24 de junio pasado.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa de 100 a 5.000 pesetas y, en todo caso, con el decomiso de la mercancía.

La que diga a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 22 de julio de 1937.—P. D. Demetrio D. de Torres, Sr. Director General de Comercio.

Aprobadas por la Dirección General de Comercio de la Sub-Secretaría de Economía con fecha 12 de agosto actual, los modelos de Guía de circulación a que se refiere la anterior Orden, así como también las normas que han de ser de aplicación para el funcionamiento de dichas

existencias de azúcar que esta Consejería ha de comprobar.

Murcia, 25 de agosto de 1937.—El consejero, Francisco Candel.

La Guía será expedida por el Control Central de la Industria Pimentonera de Murcia u organismo que la sustituya, con arreglo a un modelo aprobado por la Dirección General de Comercio y sobre la base de las existencias declaradas por cada poseedor, con arreglo a la O. M. de 24 de junio pasado.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa de 100 a 5.000 pesetas y, en todo caso, con el decomiso de la mercancía.